Visita de asesoría a Comité de Contraloría Social de la obra que se ejecuta con recursos del Programa de Infraestructura Indígena.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

San Román del municipio de Lázaro Cárdenas

Motivo del encargo o comisión

Proporcionar asesoría a integrantes del Comité de Contraloría Social de la obra que se ejecuta con recursos del Programa de Infraestructura Indígena.

Fecha de salida

11/08/2018 - 10:24

Fecha de regreso

11/10/2018 - 04:41

Datos de la partida

Viáticos comprobados

2000.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2000.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2000.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se realizó de manera directa contacto con los integrantes del Comité de Contraloría Social a fin de reforzar los temas tratados en las capacitaciones por la Instancia Ejecutora, conceptualizando y reafirmando que el Control Social es una práctica que favorece la democracia -en su forma representativa- en tanto permite al ciudadano cuidar que la política pública sea incluyente de los intereses de los grupos que forman la sociedad y que los funcionarios representen el interés público actuando con honestidad y eficiencia. Con esta visita logramos que los Contralores Sociales se visualicen como verdaderos representantes de su sociedad que motiven e impulsen un servicio público que cumpla con el mandato de sus derechos y obligaciones (corresponsabilidad). Se brindó orientación sobre la línea de denuncia Tak Pool.

Resultados obtenidos

Se reforzaron los siguientes temas :
Transparencia: información al ciudadano acerca del manejo de recursos, así como la explicación de los objetivos de planes, programas y acciones, en una forma clara, accesible y participativa.
Inclusión de la población en las diferentes fases de la política pública para controlar y evaluar la honestidad, eficiencia y eficacia de la gestión de gobierno mediante la creación de espacios para la deliberación y la vigilancia como comités de contraloría social.
Atención Ciudadana: poner a disposición de los beneficiarios de los programas federales, los mecanismos locales de atención a quejas y denuncias, recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al mejoramiento de la gestión de los programas.

Contribuciones

Con esta visita de asesoría se brinda los integrantes del Comité certeza en las acciones que emprende el Gobierno en cualquiera de sus tres niveles además se forja una cultura de inclusión y pertenencia del ciudadano hacia las instancias, lo que permite satisfacer con transparencia y calidad las demandas de las y los Quintanarroenses.

Conclusiones

La participación de los Comités de Contraloría Social incentiva el sentido de pertenencia entre el ciudadano y gobierno, cuya importancia consiste que la población conozca con precisión lo que se puede esperar de las acciones inmersas en la gestión pública y no se generen falsas expectativas que propician los escenarios favorables para manipular la información con beneficio propio o para la comisión de ilícitos.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2018-11-13

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación General de Planeación y Contraloría Social

Importe total de la comisión

2000.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.